



PRIMER TORNEO DE FIFA19 INPOJUVE

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través del Instituto Potosino de la Juventud, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3,4,6,40 y 67 de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

CONVOCA

A las y los jóvenes que estén interesados en participar en el PRIMER TORNEO DE FIFA19 INPOJUVE de acuerdo con las siguientes:

REGLAS GENERALES

PRIMERA.- Ser mayor de 12 años de edad al momento de inscribir a los equipos.

SEGUNDA.- Registro de equipos con un máximo de cuatro participantes. Se jugará 2 Vs 2 y al medio tiempo podrán realizarse cambios de usuario o jugadores.

TERCERA.- Se podrá elegir cualquier equipo dentro del juego (excepto equipos especiales o de leyendas)

CUARTA.- Una vez iniciado el partido no se podrá cambiar de equipo.

QUINTA.- Los partidos tendrán duración de 10 minutos, en caso de no haber empate.

SEXTA.- Si hubiese empate, se realizará tiempos extras en **opción gol de oro** en partidos de eliminatorias y tiempos extras **opción clásico** en partidos finales.

SEPTIMA.- No se puede cambiar el tipo de defensa del partido.

OCTAVA.- Queda prohibido ingerir alimentos o bebidas durante los juegos.

REGLAS JUGADORES

NOVENA.- Cada jugador o jugadora sólo podrá participar o representar un equipo.

DECIMA.- Se considerará como juego desleal el comportamiento antideportivo o en general perjudicial, inapropiado y/o accidentes no profesionales dirigidas a otro jugador u organizador.

DECIMOPRIMERA.- La penalización será determinada por el coordinador del torneo o coordinadores con potestad de llevar a cabo dicha penalización.

DECIMOSEGUNDA.- El organizador responsable del torneo podrá descalificar a cualquier equipo/usuario si así lo cree conveniente sin posibilidad de readmisión.

DECIMOTERCERA.- Queda prohibido pausar el juego sin aprobación de un organizador, los casos no previstos serán resueltos por los organizadores del torneo y su decisión será irrevocable.



DECIMOCUARTA.- Cabe mencionar que la inscripción se realizará única y exclusivamente en las oficinas del INPOJUVE, presentando su identificación oficial para mayores de edad y para los menores su CURP y credencial escolar de manera presencial los cuatro integrantes del equipo.

PREMIOS

DECIMOCUARTA.-

PRIMER LUGAR. Consistirá en **4 Playeras del Atlético de San Luis** y **\$4,000.00** (Cuatro mil pesos 00/100 m.n.) en accesorios XBOX.

CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Sólo se considerarán los equipos cuya documentación sea entregada personalmente en el INPOJUVE a más tardar a las 15:00 horas del día miércoles 20 de febrero de 2019.

DURACIÓN DE TORNEO

23 y 24 de febrero de 2019 en las instalaciones del INPOJUVE.

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD: Glorieta a Benito Juárez s/n, Col. El Paseo, C.P. 78320, San Luis Potosí, S.L.P., Tel.- 814 10 12 Coordinador: Christian Alfonso Malagón Rosiles.

COBERTURA: ZONA METROPOLITANA

La participación en esta Convocatoria implica total conocimiento y aceptación de las presentes bases.

**Disponible en la página de Internet:
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
<http://www.slpjoven.gob.mx>**

“Este Programa es de carácter público, producto de una coinversión entre el Gobierno Federal y el Local, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa, deberá ser denunciado y sancionado, de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente”